

ESNE

Centro adscrito a
**Universidad
Camilo José Cela**

Planificación de la Docencia Universitaria
Grado en Diseño de Interiores

Guía Docente

Curso Académico 2021/2022

Escenografía

Datos de Identificación de la asignatura

Título

Grado en Diseño de Interiores

Tipo de asignatura (básica,
obligatoria u optativa)

Optativa

Módulo

Diseño

Créditos ECTS

6

Denominación de la Asignatura

Escenografía

Modalidad/es de enseñanza

Presencial

Código

33031

Profesor

Carlos Vivó Fernández

Curso

Cuarto

Lengua vehicular

Español

Semestre

Segundo

Profesorado de la Asignatura

Profesor

Carlos Vivó Fernández

Tutorías Académicas

Para todas las consultas relativas a la materia, los alumnos pueden contactar con el profesor a través del e-mail y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas en el portal del alumno.

Datos de Contacto

carlos.vivo@esne.es

Requisitos Previos

Esenciales

Los propios del título

Aconsejables

Conocimientos básicos sobre diseño, proyecto y construcciones arquitectónicas

Sentido y Aportaciones de la asignatura al Plan de Estudios

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura

Módulo de Diseño

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum

La asignatura de Escenografía queda íntimamente ligada a asignaturas como Diseño de Elementos, Biónica y Ergonomía y Diseño de espacios Efímeros, así como a las asignaturas de Proyectos desarrolladas a lo largo de toda la titulación.

Resultados de aprendizaje en relación con las competencias que desarrolla la materia

Competencias genéricas

CG1 Desarrollar un aprendizaje específico de los procesos básicos del diseño.

Competencias específicas

CE1 Aplicar los procesos básicos del diseño como un método de creación y de fabricación, de elementos de aplicación en el Interiorismo.

CE2 Usar parámetros como la imagen y el sonido como método para la mejora del acondicionamiento de los edificios.

CE3 Desarrollar el programa requerido por un Proyecto de Interiorismo, donde se trabajen aspectos conceptuales, formales y constructivos, desarrollando la documentación técnica necesaria

CE4 Aplicar métodos para la mejora del acondicionamiento de los edificios, basándose en luz, forma, espacio, color y sonido; así como la mejora paisajística del entorno cercano.

Resultados de aprendizaje relacionados con la asignatura

Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:

- Representar de escenas y el empleo de las perspectivas para las ordenaciones escénicas. Conocer el dibujo escenográfico.
- Adquirir conocimientos sobre la ordenación espacial y la construcción de maquetas. Análisis del texto teatral. Relación de la escenografía con la

dirección escénica, el trabajo de los actores, la iluminación, el vestuario, la relación con el público. Aplicación de instrumentos y conocimientos teóricos en la realización de un proyecto, desarrollando el proceso desde los primeros bocetos hasta los detalles finales.

Contenidos / Temario / Unidades Didácticas

Breve descripción de los contenidos

- Definición de escenografía, imagen escénica, espacio escénico. Escenografía y decorado: la relación con el texto. El espacio vacío. La convención teatral.
- Revisión histórica y panorama actual.
- La creación escénica. Análisis de un texto. El equipo de trabajo y la dinámica de los ensayos. Relación escenografía- dirección de escena.
- Documentación. Idea, bocetos. Fórmulas gráficas de presentación. La maqueta. Modelo de comprobación. Escalas y categorías de las maquetas.

Temario desarrollado

El programa del curso se estructura a partir de una serie de ejercicios prácticos que permitan al estudiante aprender mediante el hacer y a su vez reflexionar de forma crítica acerca de diferentes aproximaciones teóricas de la materia.

Tema 1. Qué es la escenografía.

Tema 2. Historia breve de la escenografía teatral.

Tema 3. Aplicaciones de la escenografía.

Tema 4. El espacio.

Tema 5. El texto.

Tema 6. La investigación.

Tema 7. Métodos de representación.

Tema 8. Materiales y técnicas de construcción.

Tema 9. Iluminación, Sonido y Tecnología.

Cronograma

Unidades Didácticas / Temas	Periodo Temporal
1. Tema 1. Qué es la escenografía.	Febrero
2. Tema 2. Historia de la escenografía.	Febrero
3. Tema 3. Aplicaciones de la escenografía.	Febrero
4. Tema 4. El espacio.	Marzo
5. Tema 5. El texto.	Marzo
6. Tema 6. La investigación.	Marzo
7. Tema 7. Métodos de representación.	Abril
8. Tema 8. Materiales y técnicas de construcción.	Abril
9. Tema 9. Iluminación, Sonido y Tecnología.	Mayo

Modalidades Organizativas y Métodos de Enseñanza

El desarrollo del programa y la consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos requieren de un trabajo continuado del alumno a lo largo de todo el año, alrededor de las siguientes actividades:

- Asistencia a clases
- Consulta, estudio del material bibliográfico
- Realización de trabajos prácticos que a lo largo del curso se propongan
- Presentaciones públicas de los trabajos
- Discusiones y debates sobre temas afines con la materia

Modalidad organizativa	Método de enseñanza	Competencias relacionadas	Horas		
			Presencial	Trabajo autónomo	Total
Clases Teóricas	Exposición de los temas. Explicar planificación de la asignatura: programa, apuntes y bibliografía. Repasos al inicio de la clase. Resolución de dudas: temas y lecturas. Pruebas de evaluación.	CG1, CE1, CE2, CE3, CE4	40	0	40
Clases Prácticas	Resolución de ejercicios. Debates sobre los temas y especialmente sobre ejercicios y lecturas. Presentaciones. Pruebas de evaluación.	CG1, CE1, CE2, CE3, CE4	20	20	40

<p>Tutoría. Actividad formativa fuera del aula que fomenta el aprendizaje autónomo, con el apoyo de la acción de guía y seguimiento por medio de un tutor.</p>	<p>Preparación de clase mediante lectura de los temas.</p> <p>Planificación de debates y comentarios mediante la preparación de las lecturas. Resolución de ejercicios.</p> <p>Comentarios y resolución de dudas presencialmente o por correo electrónico.</p>	<p>CG1, CE1, CE2, CE3, CE4</p>	<p>10</p>	<p>-</p>	<p>10</p>
<p>Trabajo personal del alumno. Actividad formativa fuera del aula que, sin una guía directa del profesor o tutor, fomenta el aprendizaje autónomo del alumno.</p>	<p>Lecturas: preparación y búsqueda de información complementaria.</p> <p>Estudio personal. Preparación de comentarios y debates. Tutorías libres y voluntarias.</p>	<p>CG1, CE1, CE2, CE3, CE4</p>	<p>-</p>	<p>60</p>	<p>60</p>

Sistema de Evaluación

Actividades de Evaluación	Criterios de Evaluación	Valoración respecto a la Calificación Final
Ejercicios prácticos, entregas y presentaciones públicas. (Incluye correcciones obligatorias)	Presentación de todos los trabajos en el plazo marcado. Calidad y corrección. Cumplimiento del objetivo propuesto en cada caso.	60%
Práctica y Examen final.	Presentación de entrega o examen finales.	30%
Actitud y participación	Actitud en clase y valores particulares. Diálogo teórico y crítico, relación con el grupo, interés e implicación.	10%

Consideraciones generales acerca de la evaluación

Se reservará un porcentaje de la nota para valorar la presencia participativa del alumno en clase. Otro porcentaje que se determinará previamente corresponderá a la resolución de prácticas o pruebas intermedias. Se destinará finalmente, el resto de la nota, a una prueba definitiva. Cuando sea posible la presentación de prácticas del alumno será digital vía campus.

Asistencia a Clase

La asistencia a clase es obligatoria. Sin una asistencia demostrada de al menos un 80%, el alumno no podrá presentarse a examen debiendo acudir a la siguiente convocatoria. No es necesario justificar las faltas, y

por tanto no se admitirán justificantes de las mismas, por lo que superado el 20% de faltas de asistencia, el alumno deberá presentarse en convocatoria extraordinaria.

La Dirección/Coordinación de la Titulación podrá considerar situaciones excepcionales, previo informe documental, debiendo ser aprobadas por la Dirección Académica de ESNE.

En caso de que eventualmente se permitiera a estudiantes que no han llegado al 80% de asistencia asistir al examen ordinario (con la finalidad de que conozca el formato o su nivel de conocimientos), debe saberse que es a título de prueba no oficial, que no será calificado.

Se exigirá puntualidad al alumno en el comienzo de las clases. Una vez transcurridos cinco minutos de cortesía, el profesor podrá denegar la entrada en el aula.

La actitud y participación que tiene una valoración máxima de 10% no es solo el porcentaje de asistencia, sino que se reconoce la actitud y el comportamiento en clase. Quien no haya asistido a clase no podrá obtener una nota final de 10.

Entregas de Trabajos

En convocatoria ordinaria, los alumnos deben presentar y aprobar todas las entregas que se les soliciten. La no entrega de un trabajo supondrá suspender la asignatura.

Los trabajos deben entregarse en las fechas que solicite el profesor, no admitiéndose entregas posteriores. Si excepcionalmente se aceptase un trabajo fuera de plazo, la máxima calificación a obtener será 5.

En los trabajos en grupo, la calificación será individual por cada alumno, atendiendo a criterios de conocimiento de la materia, esfuerzo, presentación, asistencia a tutorías, etc. Por tanto, miembros de un mismo grupo pueden tener calificaciones diferentes. Los trabajos, una vez calificados, deben ser retirados por los alumnos en el tiempo que se determine. Pasado este plazo, los trabajos podrán ser destruidos.

Evaluación en convocatoria Ordinaria

Para aprobar la asignatura hay que obtener una calificación mínima de 5 en todas las partes. Es decir, debe haber una media mínima de 5 en los ejercicios prácticos y una media mínima de 5 en los exámenes teóricos.

El alumno aprobará la asignatura en convocatoria ordinaria por la evaluación de los trabajos realizados en clase y fuera de clase, teniéndose en cuenta la asistencia, la participación y el interés en el aula con un 10% de la nota. Se señala que además de este beneficio en la proporción de la nota, estas actitudes positivas redundan en el aprendizaje y evolución del alumno, que será igualmente valorado por el profesor.

El trabajo realizado por el alumno durante el curso deberá alcanzar el nivel mínimo exigible para satisfacer los objetivos que marca la asignatura.

Evaluación extraordinaria

En la evaluación extraordinaria, los alumnos deben volver a presentar los trabajos que no hayan sido aprobados o entregados en convocatoria ordinaria. Además, el profesor de la asignatura podrá solicitar la realización de un trabajo extra en la evaluación extraordinaria.

Aunque esta asignatura es principalmente práctica el profesor se reserva el derecho de poder realizar al estudiante una prueba teórica que valide el trabajo realizado por este

Si en convocatoria ordinaria el alumno aprueba las entregas solicitadas y suspende el examen, será potestad del profesor solicitar la realización de nuevos trabajos en la convocatoria extraordinaria.

Los porcentajes de evaluación serán los mismos que en ordinaria, teniendo en cuenta que la calificación de “actitud y participación” no variará con respecto a la obtenida en la convocatoria anterior.

En caso de que un alumno no haya asistido al curso y se presente en convocatoria extraordinaria el profesor podrá establecer un trabajo extra para el alumno que tendrá que ser tutorizado para garantizar la originalidad del mismo.

Bibliografía / Webgrafía

Bibliografía básica

- Howard, P. *¿Qué es la escenografía?* Alba editorial. 2017.
- Nieva, F. *Tratado de Escenografía*. Fundamentos. 2003.

Bibliografía complementaria

- Martínez Valderas, J. Manual de espacio escénico. Terminología, fundamentos y proceso creativo. Ediciones Tragacanto. 2017.
- VV.AA. El tamaño no importa III. Textos breves de aquí y de ahora. Asociación de autores de teatro. 2013.

Webgrafía

- <https://poetasdelfindelmundo.com/librospdf/obras-de-teatro/>
- <http://www.tea-tron.com/teatron/Portada.do>

Observaciones

El plagio evidenciado en los trabajos o exámenes será calificado con nota “0”, y la pérdida de esa convocatoria, para el estudiante o estudiantes responsables.

El alumno deberá respetar en todo momento la propiedad intelectual de otros autores no haciendo uso del trabajo de otros sin aclarar este punto y sin citar las fuentes originales.

Para la ejecución de los exámenes el alumno no podrá hacer uso de material no autorizado. Esto será motivo de calificación “0” y pérdida de esa convocatoria.

Los estudiantes matriculados dispondrán de cuatro convocatorias para aprobar

la asignatura más otras dos extraordinarias.

Cuando en el acta de la asignatura el estudiante sea calificado como "No presentado", se consumirá la convocatoria.

ESNE fija para sus titulaciones un sistema de calificaciones que se corresponde con lo regulado por los artículos 5.4 y 6 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional). En dichos artículos, que la universidad aplica, se regula lo siguiente: "Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa... La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Escala numérica	Calificación cualitativa
De 0,0 a 4,99	Suspenso (SS)
De 5 a 6,99	Aprobado (AP)
De 7 a 8,99	Notable (NT)
De 9 a 10	Sobresaliente (SB)

Las calificaciones de los estudiantes son fruto de un sistema de evaluación continua, que permite valorar de forma constante su trabajo, actitud, participación y asimilación del conocimiento. La asistencia y la participación del estudiante en las sesiones docentes, por lo tanto, son esenciales para el desarrollo del sistema, y, como tal, evaluables y calificables.